



MINISTERIO DE  
AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Dirección General de Planificación

GOBIERNO NACIONAL  
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION

### FOMENTO DEL CULTIVO DE LA MORA Y PRODUCCION DE CAPULLOS DE SEDA



**Capacitación e incorporación de actividades innovadoras para los productores de la Agricultura Familiar (AF) de San Pedro**

**Documento elaborado por :** Sebastián Ríos M,  
Mario Aquino C.  
MAG/DGP

Asunción - Paraguay

Abril – 2014

*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*



## INDICE

Contenido	Página
Resumen Ejecutivo	
1. INTRODUCCION.....	1
1.1. La Sericultura en el Paraguay.....	1
1.2. Panorama mundial de la Sericultura.....	2
2. EL PROYECTO.....	3
2.1. Antecedentes y Justificación.....	3
2.2. Beneficiarios y área de cobertura del Proyecto.....	5
2.3. Duración del Proyecto.....	6
2.4. Objetivos del Proyecto.....	6
2.5. Resultados Esperados.....	7
2.6. Actividades del Proyecto.....	8
2.7. Costos del Proyecto.....	8
2.8. Fuentes de financiamiento para el año 2014.....	10
2.9. Ingresos anuales por cada beneficiario del Proyecto.....	12
2.10. Cronograma de Ejecución del Proyecto.....	12
2.11. Seguimiento, Fiscalización y Evaluación del Proyecto.....	12
3. CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	13
4. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO.....	13
Anexos.....	14



## Proyecto

---

**Fomento del cultivo de la mora y producción de capullos de seda a través de la capacitación e incorporación de actividades innovadoras para los productores de la Agricultura Familiar (AF) de San Pedro**

---

## Resumen Ejecutivo

---

- ✓ En la década de los sesenta, en el Paraguay se tuvo unas primeras experiencias de incorporación de la Sericultura por parte de los Japoneses de la Empresa ISEPSA (Katakura y Itochu de Japòn).
- ✓ La perspectiva mundial a corto y mediano plazo está marcada por una creciente falta de abastecimiento, principalmente en términos de calidad, para satisfacer mercados cada vez más exigente. En termino de cantidad también se estima un faltante de aproximadamente de 15.000 a 20.000 toneladas anuales, que ya tienen influencia dramáticas en los precios que desde el 2008 triplicaron su nivel.
- ✓ Considerando estos escenarios planteados por el Gobierno Nacional, a través de las normas, y a fin de fortalecer las acciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en el Departamento de San Pedro, esta Secretaria de Estado, ha iniciado gestiones para la firma de un Convenio de Cooperación con la Empresa Seda y Fibras S.R.L, localizado en Villa San Francisco, Hernandarias Paraguay, para contribuir a la instalación de cultivos de moras e instalación de infraestructuras necesarias para la producción de capullos de seda, y asegurar la comercialización a ser obtenida en la finca de los pequeños productores de San Pedro.
- ✓ El Proyecto se localizará en el Departamento de San Pedro, específicamente en los Distritos de Santa Rosa del Aguaray, Lima, Gral. Resquin, Guayaibi, Yrybucua y Capiibary.
- ✓ El Objetivo General del Proyecto es fortalecer la diversificación de la producción agrícola en el Departamento de San Pedro, a través de la incorporación de cultivos de mora y producción de capullos de seda, mediante la capacitación y la incorporación de actividades innovadoras para los productores de la Agricultura Familiar (AF), a fin de aumentar el ingreso de sus familias.



**Misión:** Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población

---

- ✓ Las metas del Proyecto para el primer año son:
  - Formar 6 extensionistas capacitados en la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en la producción de mora y capullos de seda para asegurar la sostenibilidad del Proyecto.
  - Implantar 750 Has de cultivos de mora en los Distritos seleccionados en el Departamento de San Pedro.
  - Capacitar a 300 productores y productoras beneficiarios del Proyecto, para mejorar el rendimiento de la mora y la producción de capullos de seda.
  - Captar 1.800 nuevos productores durante la vida útil del proyecto (4 años).
  - Implementar el manejo y recuperación de suelo de las parcelas de los beneficiarios del proyecto a través de la incorporación de cultivos de abonos verdes y otras técnicas recomendadas.
  - Proveer a 300 productores beneficiarios del proyecto de semilla de mora para su cultivo.
  - Instalar 300 Galpones y dotar a 300 productores de equipos para crías de gusanos de seda.
  - Capacitar a 300 productores y productoras beneficiarios del Proyecto, para mejorar el rendimiento de la mora y la producción de capullos de seda.
  - Realizar la evaluación del Proyecto por lo menos dos veces al año.
- ✓ El Costo Total del Proyecto para el primer año (año 2014), es de **Guaraníes 6.159.216.500**, correspondiente a **1.384.094 Dólares americanos**.
- ✓ La Empresa Seda y Fibras SRL financiará para el primer año (año 2014), hasta el **18% (G. 1.088.632.500)** de dicho costo, el MAG gestionará el **68% (G. 4.200.000.000)** y el **14% (G. 870.584.000)** será aporte de los productores y productoras.
- ✓ El margen bruto anual estimado para cada beneficiario es de **G. 8.564.053 anuales**
- ✓ El Proyecto tendrá una duración de 3 años, a partir de la firma de un Convenio de Cooperación entre el MAG y Empresa Sedas y Fibras SRL.
- ✓ Las condiciones para la ejecución del Proyecto serán los siguientes:
  - La Empresa Sedas y Fibras SRL deberá presentar en forma oficial al MAG todas las documentaciones legales y contables al día, un Perfil técnico de la Empresa, y experiencias y resultados de trabajos anteriores con productores y productoras de la Agricultura Familiar del Paraguay.
  - Elaboración y firma de un Convenio de Cooperación entre al MAG y la Empresa Sedas y Fibras SRL, y una vez aprobado dicho Convenio, será firmado entre las partes, cuyo modelo se presenta en el Anexo 1.

## Proyecto

# Fomento del cultivo de la mora y producción de capullos de seda a través de la capacitación e incorporación de tecnologías agrícolas apropiadas para productores de San Pedro

## INTRODUCCION

### 1.1. La Sericultura en el Paraguay

En la década de los sesenta, en el Paraguay se tuvo unas primeras experiencias de incorporación de la Sericultura por parte de los Japoneses de la Empresa ISEPSA (Katakura y Itochu de Japón).

El objetivo del proyecto realizado fue de proveer de Capullos de Seda a hilanderías Japonesas. La tecnología utilizada fue de tipo tradicional japonés, la mejor del mundo y la misma de la Empresa Seda y Fibras.

El proyecto tuvo éxito en las colonias japonesas de los primeros inmigrantes hacia el Paraguay, donde se llegó a una producción máxima de 800 toneladas de capullos verde.

La difusión con los campesinos paraguayos fue muy débil en las áreas de influencia, lo cual no ha causado ninguna repercusión significativa. Nunca hubo el plan de implantar el sector genético (se importa van huevos de Japón) ni de instalar una hilandería en Paraguay.

En el año 1974 en Japón se cerraron las puertas a las importaciones de capullos de seda en Japón y el proyecto fue frenado en Paraguay hasta su cese total.

En el año 1986 inversionista Italianos especialista de Sericultura, vinieron a Paraguay, y luego de un estudio Agronómico y Técnico de Factibilidad, resolvieron instalar en Paraguay una Empresa de Producción de Capullos y una Industria de Seda.

La Empresa Seda y Fibras S.R.L. se constituyó en Diciembre del año 1988 y empezó un trabajo a largo plazo de transferencia de tecnología y de incentivo a la Sericultura, mediante la producción propia de capullos de Seda, así como fomentando la producción con las familias campesinas de los alrededores únicamente en Alto Paraná.

En el año 1994 se puso en marcha la Hilandería en Hernandarias, y la producción se fue desarrollando con la introducción de máquinas de la más alta tecnología, así como la realización de la infraestructura necesaria para ese efecto.

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

---

La planta de Hernandarias fue exportando el 100% de producción, inclusive desechos y subproductos, abasteciéndose de materia prima en buena parte en el exterior para su procesamiento y posterior exportación, debido a que la producción del País fue insuficiente para cubrir la demanda de materia prima requerida por la Empresa.

La capacidad de la planta Industrial, para la absorción de la materia prima producida por los sericultores, llega a las 2.000 toneladas de capullo fresco por año como mínimo.

La producción interna de Paraguay no llegó a despegar por dos motivos fundamentales: los primeros productores de Alto Paraná e Itapúa fueron desplazados por el avance de la producción de los granos y nunca hubo un plan orgánico de apoyo al campesino sericultor.

Este segundo motivo junto con la dificultad de acceso a las fincas, la falta de comunicación y la ausencia de una organización campesina fueron los motivos que impidieron el suceso hasta la fecha.

En el transcurso de estos años la Empresa ha desarrollado una tecnología adaptada al País, con fundamentaciones técnicas científicas de origen Italiano y Japonés principalmente. La experiencia acumulada y los cambios sociales, de las comunicaciones, de las organizaciones campesinas y de la situación logística de las colonias específicamente en San Pedro hacen hoy totalmente factible el proyecto.

Existen comprobadas experiencias desarrolladas por la Empresa y otras instituciones tecnológicamente avanzadas (GIZ in primis) sobre recuperación y conservación de suelos y manejo de perfecta sostenibilidad del campo de mora y de la sericultura e general, con manejo ecológico que proporciona mayor eficiencia y productividad a la producción agrícola.

## **1.2. Panorama mundial de la Sericultura**

El consumo mundial de la Seda se mantuvo en crecimiento constante de aproximadamente 2% anual desde el fin de la 2da Guerra mundial hasta hoy. Sin embargo hubo reducción en algunos segmentos ligados a la tradición como el Kimono mientras en otros países, como India, el Sari de la tradición sigue con alta demanda inclusive por parte de las jóvenes. Y sobre todo que sea de Seda. La perspectiva mundial a corto y mediano plazo está marcada por una creciente falta de abastecimiento, principalmente en términos de calidad, para satisfacer mercados cada vez más exigente. En termino de cantidad también se estima un faltante de aproximadamente de 15.000 a 20.000 toneladas anuales, que ya tienen influencia dramáticas en los precios que desde el 2008 triplicaron su nivel.

La producción mundial de la Seda cayó desde el año 2006 en forma continua, y actualmente se encuentra muy inestable. La producción mundial que circula en los mercados internacionales (excluyendo la Seda que se produce y consume en un mismo país) disminuyó a menos de 30.000 toneladas, después de haberse alcanzado las 88.000 toneladas en 1993.

---

*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

---

El mayor productor mundial, con más del 65% de la producción, es China Continental, donde el desarrollo extraordinario y cambio de posición política y económica, hacen que la Seda haya perdido su importancia original, y que los productores de Seda hayan perdido el interés en seguir produciendo.

La calidad – no disponiendo China de las técnicas y maquinarias Japonesas – no alcanza al nivel requerido para las grandes marcas del Fashion a nivel mundial haciendo crítico el control de las fuentes para sustentar los altos precios de los mejores productos del lujo a nivel mundial.

En varios países se intentó activar la Sericultura sin éxito, por falta de un sector privado calificado y capacitado para manejar complejidades técnicas, con tecnologías de producción adaptadas a los países y una escasez de recursos para sustentar las etapas de arranque (inversión inicial) por un tiempo bastante largo.

La producción de Paraguay, bajo este plan, se ubica en 300 toneladas anuales aproximadamente. China produce aproximadamente 45.000 toneladas (tendencia a bajar). India aproximadamente 18.000 toneladas mientras tanto tiene un consumo total de 34.000 toneladas. El Grupo Nembri/Matsumura consume anualmente 2.200 toneladas.

## **EL PROYECTO**

### **Antecedentes y Justificación**

El Proyecto de Fomento del cultivo de la mora y producción de capullos de seda a través de la capacitación e incorporación de tecnologías agrícolas apropiadas para productores de San Pedro (en adelante el Proyecto) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) –Dirección General de Planificación (DGP), se enmarca Marco Estratégico Agrario (MEA) para el periodo 2009/2018, cuyo objetivo es incrementar en forma sostenida la competitividad de la producción agraria en función de las demandas de mercado, con enfoque de sistemas agroalimentarios y agroindustriales sostenibles, socialmente incluyentes, equitativos, territorialmente integradores, de modo de satisfacer el consumo interno de alimentos, así como la demanda del sector externo e impulsando otras producciones rurales no agrarias generadoras de ingreso y empleo, para contribuir a la reducción sustantiva de la pobreza.

A fin de alcanzar dichos objetivos el MEA se estructura en 6 ejes estratégicos, siendo uno de los más importantes el Eje 1 Desarrollo de la Competitividad Agraria, ítems Cadenas productivas, infraestructura productivas y de comunicación, y de gestión de mercados.

---

*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

---

Por otra parte, el MEA, se ha ajustado al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Eje 1: Reducción de pobreza y desarrollo social y Eje II: Crecimiento económico inclusivo, en especial al Fomento de la innovación y el apoyo a la promoción de la calidad y de la introducción de nuevas tecnologías y diseños en la producción de bienes y servicios.

Así mismo, el Gobierno Nacional ha creado políticas que tienden al desarrollo de la producción agraria, como ser:

- ✓ El Programa de Gobierno “Creando Oportunidades”, cuyo Programa de Combate a la Pobreza Extrema tiene como objetivo el aumento de ingresos y accesos a servicios sociales de la población en pobreza extrema.
- ✓ La Ley N° 5.012/13 de Promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del estado, más conocida como Ley de Alianza Público Privada (APP)

Considerando estos escenarios planteados por el Gobierno Nacional, a través de las normas, y a fin de fortalecer las acciones del MAG en el Departamento de San Pedro, esta Secretaria de Estado, ha iniciado gestiones para la firma de un Convenio de Cooperación con la Empresa Seda y Fibras S.R.L, localizado en Villa San Francisco, Hernandarias Paraguay, para contribuir a la instalación de cultivos de moras e instalación de infraestructuras necesarias para la producción de capullos de seda, y asegurar la comercialización a ser obtenida en la finca de los pequeños productores de San Pedro.

Finalmente, con la ejecución de este Proyecto se pretende impulsar la competitividad de la producción agrícola, mediante la capacitación y la incorporación de tecnologías apropiadas en las fincas de los pequeños productores del Departamento de San Pedro, y el desarrollo de la conectividad entre los eslabones de la cadena de producción.

---

*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

## **Beneficiarios y área de cobertura del Proyecto**

El ritmo de incorporación de beneficiarios del proyecto propuesto es como sigue:

### **Cuadro N° 1. Cantidad de beneficiarios del Proyecto. Periodo 2014/2017**

<b>Año</b>	<b>Cantidad de beneficiarios</b>
2014	300
2015	600
2016	600
2017	600
<b>TOTAL</b>	<b>2.100</b>

Fuente: Seda y Fibras S.R.L, 2014

Los criterios de selección de los beneficiarios del Proyecto, serán los siguientes:

- ✓ La selección de productores y productoras beneficiados serán acordadas entre el MAG, y Empresa Seda y Fibras S.R.L.
- ✓ Los Beneficiarios y beneficiarias del Proyecto, deberán ser integrantes de un comité u organización reconocidos por el MAG y/o Municipio, Gobernación.
- ✓ Los Beneficiarios y beneficiarias del Proyecto deben estar inscriptos en el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y en el Registro de la Agricultura Familiar (RAFA) de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg) del MAG.
- ✓ Productores componentes de la Agricultura Familiar que tengan disponibilidad de fincas con 6 a 10 has de superficie de tierra.
- ✓ Los Beneficiarios y beneficiarias del Proyecto deberán justificar su arraigo mediante un certificado de vida y residencia, a ser expedido por el Juzgado de Paz más cercano a su residencia y refrendado por un testigo, o en su defecto, el mismo certificado expedido por la Policía Nacional, de la jurisdicción del afectado.
- ✓ Productores interesados en el cultivo de la mora y la cría de gusanos de seda.
- ✓ Los productores que quieran incorporarse al Proyecto deberán estar dispuestos a firmar un contrato de producción y venta de los capullos de seda con la Empresa Seda y Fibras S.R.L.
- ✓ Disponibilidad de mano de obra familiar como contrapartida del Proyecto.
- ✓ Destinar del predio total de la finca del productor una superficie de 2,5 Has para el cultivo de la mora.

En los primeros años de ejecución del Proyecto, se trabajará prioritariamente en el Departamento de San Pedro, pudiendo ser ampliado en otros Departamentos de la Región Oriental del Paraguay. La razón por lo que se priorizó este Departamento, es que actualmente la Empresa Seda y Fibras S.R.L. realiza la captación y fichaje de productores del Departamento por contar con la disponibilidad de semilla, y en donde ya fueron identificadas colonias y compañía.

***Visión:** Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

La microlocalización del Proyecto, se presenta en el Cuadro N° 2.

**Cuadro N° 2: Área de ejecución del Proyecto por Distrito y Compañía.**

N°	DISTRITO	COMPAÑÍA/ASENTAMIENTO	NRO DE PRODUCTORES(*)
1	SANTA ROSA DEL AGUARAY	LA VICTORIA – LA PREFERIDA	12
2	LIMA	ASENTAMIENTO SANGUINA CUE - YBYPE	45
3	GRAL. RESQUIN	ASENTAMIENTO SAN JOSE DEL NORTE- SAN VICENTE- ESTRELLITA	123
4	GUAJAYVI	ALMEIDA CUE- CALLE SAN FRANCISCO- 6000 BERTONI	40
		ASENTAMIENTO PUNTA DEL ESTE.	25
		PRIMAVERA REAL	15
		COLONIA LUZ BELLA	20
5	YRYBUCUA	ASENTAMIENTO NUEVO HORIZONTE	20
<b>TOTAL</b>			<b>300</b>

Fuente: Seda y Fibras S.R.L, 2014

(\*) Corresponde a productores a ser beneficiados en el año 2014.

**Duración del Proyecto**

El Proyecto tendrá una duración de cuatro (4) años, correspondiente al periodo agrícola 2014 – 2017.

**Objetivos del Proyecto**

**Objetivo General:**

Fortalecer la diversificación de la producción agrícola en el Departamento de San Pedro, a través de la incorporación de cultivos de mora y producción de capullos de seda, mediante la capacitación y la introducción de tecnologías apropiadas en la finca de los productores y productoras, a fin de aumentar el ingreso de las familias de la Agricultura Familiar.

*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*



*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

---

### **Objetivos Específicos**

- ✓ Formar extensionistas capacitados en la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en la producción de mora y capullos de seda para asegurar la sostenibilidad del Proyecto.
- ✓ Capacitar a los productores y productoras beneficiarios del Proyecto, para mejorar el rendimiento de la mora y la producción de capullos de seda.
- ✓ Captar nuevos productores durante la vida útil del proyecto (4 años).
- ✓ Implementar el manejo y recuperación de suelo de las parcelas de los beneficiarios del proyecto a través de la incorporación de cultivos de abonos verdes y otras técnicas recomendadas.
- ✓ Proveer a los productores beneficiarios del proyecto de semilla de mora para su cultivo.
- ✓ Instalar Galpones y dotar a los productores de equipos para crías de gusanos de seda.
- ✓ Motivar la participación de las mujeres y jóvenes rurales en la producción de mora y producción de capullos de seda
- ✓ Capacitar a los productores y productoras beneficiarios del Proyecto, para mejorar el rendimiento de la mora y la producción de capullos de seda.
- ✓ Realizar el monitoreo y la evaluación del Proyecto.

### **. Resultados Esperados**

- R.1. Extensionistas capacitados en la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en la producción de mora y capullos de seda para asegurar la sostenibilidad del Proyecto.
- R.2. Productores y productoras capacitados para mejorar el rendimiento de la mora y la producción de capullos de seda.
- R.3. 1.800 nuevos productores incorporados durante la vida útil del proyecto ( 4 años).
- R.4. Suelos recuperados y con manejo eficiente a través de la incorporación de cultivos de abonos verdes y otras técnicas recomendadas.
- R.5. Cultivos de mora implantados en finca de los productores y productoras beneficiarios del proyecto.
- R.6. Galpones y equipos para crías de gusanos de seda instalados.
- R.7. Mujeres y jóvenes rurales motivados para la producción de mora y producción de capullos de seda.
- R.8. Proyecto monitoreado y evaluado.

---

***Visión:** Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

## 2.6. Actividades del Proyecto

A fin de alcanzar los resultados y objetivos propuestos, el Proyecto realizará las siguientes actividades, que se presentan en el Cuadro N° 3:

**Cuadro N° 3: Actividades (A) / Resultados (R)**

<b>Actividades Resultado 1</b>
R1. A1. Conformación del equipo Técnico de Capacitación por la firma Sedas y Fibras S.R.L y capacitar a los técnicos extensionistas del Departamento de San Pedro para trabajar con los productores y productoras beneficiarios.
<b>Actividades Resultado 2</b>
R2. A1. Realizar jornadas de capacitación a productores y productoras beneficiarios del Departamento de San Pedro en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).
<b>Actividades Resultado 3</b>
R3. A1. Difundir los resultados del Proyecto al final del primer año e incentivar a la incorporación de nuevos productores y productoras.
<b>Actividades Resultados 4</b>
R4 A1. Incorporar a los productores y productoras beneficiarios del Proyecto en las actividades del Programa de Manejo y Recuperación de Suelo de la Dirección de Extensión Agraria del MAG y realizar la capacitación en dicha área.
<b>Actividades Resultados 5</b>
R5 A1 Distribuir plantines de mora por la firma Sedas y Fibras S.R.L, cultivo, asistencia técnica y seguimiento en todas las etapas de desarrollo del Proyecto.
<b>Actividades Resultados 6</b>
R6 A1. Licitación, seleccionar, adjudicar y adquirir por el MAG la construcción de galpones de 200 mts <sup>2</sup> (25x8 metros), armazones y encapulladores, e instalar dichos galpones y distribuir los armazones y encapulladores a los productores y productoras beneficiarios.
<b>Actividades Resultados 7</b>
R7 A1. Realizar jornadas de capacitación en Producción de mora y capullos de seda a mujeres y jóvenes del Departamento de San Pedro.
<b>Actividades Resultados 8</b>
R8 A1. Presentación de resultados de monitoreo y evaluación del Proyecto.

Fuente: MAG, abril 2014.

## Costos del Proyecto

### ✓ Costo por cada beneficiario

De acuerdo a las metas establecidas, de que cada productor debe cultivar como mínimo 2,5 Has de mora y construcción de un galpón por productor así como distribución de equipos para la cría de gusanos de seda, el costo unitario por cada productor, alcanza la suma de **Guaraníes 20.530.722**, correspondiente a **4.614 Dólares americanos**.

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

✓ **Costo de ejecución año 2014.**

Considerando que la meta de beneficiar a 300 productores en el primer año de vida útil del Proyecto (Año 2014), se necesita para financiar los costos operativos y de inversión la suma de **Guaraníes 6.159.216.500**, correspondiente a **1.384.094 Dólares americanos**, de acuerdo al Cuadro N° 5.

**Cuadro N° 5: Costo del Proyecto para el año 2014**  
**( En Guaraníes y Dólar americano)**

Acciones/ Actividades	Unidad	Cantidad	Costo Unitario G.	Total G.	Total USD*
<b>A. IMPLANTACION DE CULTIVO DE MORA</b>					
<b>1. Asistencia Técnica</b>					
1.1 . Pago a Instructores	Instructores	10	2.2 75.000	22.750.000	5.112
1.2 . Viáticos y movilidad	Instructores	10	6 82.500	6.825.000	1.534
<b>SubTotal 1</b>				<b>29.575.000</b>	<b>6.646</b>
<b>2. Preparación de suelo</b>					
2.1. Pasada de rastra cruzada con tractor	Hectáreas	750	779	584.000	131
2.2. Aplicación de cal agrícola	Kilogramos	375.000	275	103.125.000	23.174
<b>SubTotal 2</b>				<b>103.709.000</b>	<b>23.305</b>
<b>3. Semilla y plantación de mora</b>					
3.1. Semillas	Mazo	56. 250	1.000	56.250.000	12.640
3.2 Plantación de mora	Mazo de semilla	56. 250	7.500	421.875.000	94.803
<b>SubTotal 3</b>				<b>478.125.000</b>	<b>107.444</b>
<b>4. Cuidados culturales</b>					
4.1. Aplicación de herbicidas pre-emergente	Litros	750	70.000	52.500.000	11.798
4.2. Aplicación de herbicidas post-emergente	Litros	750	70.000	52.500.000	11.798
4.3. Plantación de abono verde	Hectáreas	750	160.000	120.000.000	26.966
4.4. Poda de formación	Jornales	1. 500	40.000	60.000.000	13.483
4.5. Poda de invierno	Jornales	1. 500	40.000	60.000.000	13.483
<b>SubTotal 4</b>				<b>345.000.000</b>	<b>77.528</b>
<b>SUBTOTAL A</b>				<b>900.159.000</b>	<b>202.283</b>
<b>B. CRIA DE GUSANO DE SEDA</b>					
1. Construcción de central de cría	Unidad	2	66.7 50.000	133 .500.000	30.0 00

*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

2. Mantenimiento de Planta Industrial	Global			556 .250.000	125.0 00
3. Construcción de galpón	Galpones	300	12.0 00.000	3.600.000.000	808.989
4. Equipo de cría ( encapulladores y equipos menores)	Productores	300	2.0 00.000	600.000.000	134.831
5. Huevos de gusanos de seda	Caja (40.000 unid.)	100	2. 9.000	186.900.000	42.000
6. Cría infantil	Caja (40.000 unid.)	100	2. 0.075	126.157.500	28.350
<b>SUBTOTAL B</b>				<b>5.202.807.500</b>	<b>1.169.170</b>
<b>TOTAL A+B</b>				<b>6.159.216.500</b>	<b>1.384.094</b>

Fuente: MAG, con datos facilitados por la Empresa Seda y Fibra S.R.L., abril 2014.

✓ **Costo total del proyecto Periodo 2014/2017**

El costo total del Proyecto para el periodos 2014/17, de acuerdo a las metas de la firma Seda y Fibra S.R.L., es de **43.114.516.200 Guaraníes** ( 9.688.655 **Dólares americanos**), de acuerdo al Cuadro N° 6.

**Cuadro N° 6: Costo Total del Proyecto Año 2014/2017 ( En G. y Dólares Americano)**

Años	Beneficiarios del Proyecto	Costo Unitario por Beneficiario (Guaraníes)	Costo Total (Guaraníes)	Costo Total (Dólares americanos)
2014	300	20.530.722	6.159.216.600	1.384.094
2015	600	20.530.722	12.318.433.200	2.768.187
2016	600	20.530.722	12.318.433.200	2.768.187
2017	600	20.530.722	12.318.433.200	2.768.187
<b>Total</b>	<b>2.100</b>		<b>43.114.516.200</b>	<b>9.688.655</b>

Fuente: MAG, con datos facilitados por la Empresa Seda y Fibra S.R.L., abril 2014.

**2.6. Fuentes de financiamiento para el año 2014.**

El costo total de proyecto para el primer año alcanza la suma de **G. 6.159.216.500** ( 1.384.094 **Dólares americanos**), de los cuales el 14% será aporte de los productores, el 68% del MAG y el 18% de la Empresa Sedas y Fibras SRL, según se puede observar en el Cuadro N° 7.

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

**Cuadro Nº 7: Fuentes de financiamiento para el año 2014 ( En G. y Dólares Americano)**

Acciones/ Actividades	Fuentes de financiamiento			
	Total (Guaraníes)	Productores (Guaraníes)	MAG (Guaraníes)	Sedas y Fibras SRL (Guaraníes)
<b>A. IMPLANTACION DE CULTIVO DE MORA</b>				
<b>1. Asistencia Técnica</b>				
1.1 . Pago a Instructores	22.750.000	0	0	22.750.000
1.2 . Viáticos y movilidad	6.825.000	0	0	6.825.000
<b>SubTotal 1</b>	<b>29.575.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29.575.000</b>
<b>2. Preparación de suelo</b>				
con tractor	584.000	584.000	0	0
2.2. Aplicación de cal agrícola	103.125.000	103.125.000	0	0
<b>SubTotal 2</b>	<b>103.709.000</b>	<b>103.709.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>mora</b>				
3.1. Semillas	56.250.000	0	0	56.250.000
3.2 Plantación de mora	421.875.000	421.875.000	0	0
				<b>56.250.000</b>
<b>SubTotal 3</b>	<b>478.125.000</b>	<b>421.875.000</b>	<b>0</b>	
<b>4. Cuidados culturales</b>			0	0
pre-emergente	52.500.000	52.500.000	0	0
post-emergente	52.500.000	52.500.000	0	0
verde	120.000.000	120.000.000	0	0
4.4. Poda de formación	60.000.000	60.000.000	0	0
4.5. Poda de invierno	60.000.000	60.000.000	0	0
<b>SubTotal 4</b>	<b>345.000.000</b>	<b>345.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL A</b>	<b>956.409.000</b>	<b>870.584.000</b>	<b>0</b>	<b>85.825.000</b>
<b>SEDA</b>				
cría	133.500.000	0	0	133.500.000
Industrial	556.250.000	0	0	556.250.000
3. Construcción de galpón	3.600.000.000	0	3.600.000.000	
4.Equipo de cría ( encapulladores y equipos menores)	600.000.000	0	600.000.000	0
seda	186.900.000	0	0	186.900.000
6. Cría infantil	126.157.500	0	0	126.157.500
<b>SUBTOTAL B</b>	<b>5.202.807.500</b>	<b>0</b>	<b>4.200.000.000</b>	<b>1.002.807.500</b>
<b>TOTAL A+B ( Guaraníes)</b>	<b>6.159.216.500</b>	<b>870.584.000</b>	<b>4.200.000.000</b>	<b>1.088.632.500</b>
<b>americanos)</b>	<b>1.384.094</b>	<b>195.637</b>	<b>943.820</b>	<b>244.637</b>
<b>% de participación</b>	<b>100</b>	<b>14</b>	<b>68</b>	<b>18</b>

Fuente: MAG, con datos facilitados por la Empresa Seda y Fibra S.R.L., abril 2014.

*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

## 2.7. ingresos anuales por cada Beneficiario del Proyecto

### ✓ Ingreso Bruto

De acuerdo a las metas pre- establecidas de cultivos de 2,5 Ha de morera por cada beneficiario del Proyecto, se estima que la producción mínima de cada productor será de 840 Kg de capullos de seda, obtenidos en 7 cosechas. Considerando que la Empresa Sedas y Fibras SRL está adquiriendo el producto a 13.650 G/Kg, cada productor tendrá un Ingreso Bruto de G. 11.466.000 por año.

### ✓ Margen Bruto

Considerando los costos de los productores que constituyen los aportes establecidos en el Proyecto (14% del Costo Total), y la Cooperación del MAG y la Empresa Sedas y Fibras SRL, el Costo Unitario por beneficiario por año representa G. 2.901.947, por lo que se obtendrá un Margen Bruto por beneficiario de G. 8.564.053.

## 2.8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

El cronograma de ejecución del proyecto se presenta en el Cuadro N° 8:

**Cuadro N° 8: Cronograma de Ejecución de Actividades**

MES		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R 1	A1												
R 2	A1												
R 3	A1												
R 4	A1												
R 5	A1												
R 6	A1												
R 7	A1												
R 8	A1												

Fuente: MAG, con datos facilitados por la Empresa Seda y Fibra S.R.L., abril 2014.

## 2.9. Seguimiento, Fiscalización y Evaluación del Proyecto

El seguimiento y la fiscalización del Proyecto, se realizará mientras dure la vida útil del Proyecto, especialmente durante la construcción de los galpones y la distribución de los equipos de cría, actividad que será realizado por el MAG, El MAG realizará dos evaluaciones semestrales por año, quedando el monitoreo constante de las actividades del Proyecto a cargo de los técnicos de la Empresa Seda y Fibras SRL.

*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

---

### **3. CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

El MAG gestionará los recursos necesarios para la instalación de los galpones y equipos de cría, y una vez disponible dichos recursos financieros, las condiciones para la ejecución del Proyecto serán las siguientes:

- ✓ La Empresa Sedas y Fibras SRL deberá presentar en forma oficial al MAG todas las documentaciones legales y contables al día, un Perfil técnico de la Empresa, y experiencias y resultados de trabajos anteriores con productores y productoras de la Agricultura Familiar del Paraguay.
- ✓ Elaboración y firma de un Convenio de Cooperación entre el MAG y la Empresa Sedas y Fibras SRL, y una vez aprobado dicho Convenio, será firmado entre las partes, cuyo modelo se presenta en el Anexo 1.

### **4. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO.**

El Proyecto de Fomento del cultivo de la mora y producción de capullos de seda será el documento de referencia para el MAG y Empresa Sedas y Fibras SRL, y formará parte integrante del Convenio a ser firmado entre las partes.

La Administración Financiera del Proyecto estará a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas del MAG.

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

---

## ANEXO I

### **Convenio de Cooperación del Ministerio de Agricultura y Ganadería con la Empresa SEDAS Y FIBRAS SRL**

El MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, en adelante denominado MAG, representado por su excelencia el Sr Ministro, Ing. Agr. Jorge Raúl Gattini Ferreira, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 1 del 15 de agosto de 2013, domiciliado en la calle Yegros 437 entre 25 de Mayo y Cerro Cora, Edificio San Rafael 2do piso, y la firma SEDAS Y FIBRAS SRL representada por su Director General, Dr Andrea Nembri, con domicilio en la Villa San Francisco, Ciudad de Hernandarias, convienen en celebrar el presente Convenio de Cooperación que se regirá por las siguientes Cláusulas:

#### **CLÁUSULA PRIMERA: Antecedentes y Justificaciones**

La implementación del Proyecto de Fomento del cultivo de la mora y producción de capullos de seda a través de la capacitación e incorporación de actividades innovadoras para los productores de la Agricultura Familiar (AF) de San Pedro (en adelante el Proyecto) será ejecutado por el MAG en el marco de los compromisos establecidos por el Gobierno Nacional dentro de las políticas de competitividad, prioriza acciones que contribuyen a incorporar a los pequeños productores en la corriente económica productiva.

El Proyecto, es una iniciativa conjunta entre el MAG y la firma SEDAS Y FIBRAS SRL que concentra los esfuerzos y recursos para apoyar la producción de mora y la cría de gusano de seda en fincas de la Agricultura Familiar (AF), destinado a la industria de seda y como generador de ingreso familiar, contribuyendo a la mejora del nivel de producción nacional, mejorar la calidad de vida e impactar positivamente en la calidad de vida e impactar positivamente en la economía local.

Se pretende un trabajo con un enfoque de intervención territorial, focalizada en grupos específicos de la Agricultura Familiar (AF), y conducida en el marco de una adecuada articulación y coordinación con otros estamentos técnicos, financieros, públicos y privados y organizacionales de la institucionalidad nacional y local.

Así mismo, la firma SEDAS Y FIBRAS SRL tiene por objetivo fomentar la producción de mora y cría de gusanos de seda con familias componentes de la Agricultura Familiar (AF) del Paraguay, con el fin de contar con materia prima para la industrialización de la misma.

En este contexto, a través de la articulación público privado, para el incentivo de la producción de mora y cría de gusanos de seda, surge como la probabilidad de incorporar nuevas actividades innovadoras y mejorar la diversificación agrícola en el Departamento de San Pedro.

---

*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

---

### **CLÁUSULA SEGUNDA: Localización del Proyecto.**

El Proyecto, se localiza en el Departamento de San Pedro, específicamente en los Distritos de Santa Rosa del Aguaray, Lima, Gral. Resquin, Guayaibi, e Yrybucua.

### **CLÁUSULA TERCERA: Objetivos Generales**

Fortalecer la diversificación de la producción agrícola en el Departamento de San Pedro, a través de la incorporación de cultivos de mora y producción de capullos de seda, mediante la capacitación y la incorporación de actividades innovadoras para los productores de la Agricultura Familiar (AF), a fin de aumentar el ingreso de sus familias.

### **CLÁUSULA CUARTA: Objetivos Específicos**

- Formar extensionistas capacitados en la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en la producción de mora y capullos de seda para asegurar la sostenibilidad del Proyecto.
- Capacitar a los productores y productoras beneficiarios del Proyecto, para mejorar el rendimiento de la mora y la producción de capullos de seda.
- Captar nuevos productores durante la vida útil del proyecto (4 años).
- Implementar el manejo y recuperación de suelo de las parcelas de los beneficiarios del proyecto a través de la incorporación de cultivos de abonos verdes y otras técnicas recomendadas.
- Proveer a los productores beneficiarios del proyecto de semilla de mora para su cultivo.
- Instalar Galpones y dotar a los productores de equipos para crías de gusanos de seda.
- Motivar la participación de las mujeres y jóvenes rurales en la producción de mora y producción de capullos de seda
- Capacitar a los productores y productoras beneficiarios del Proyecto, para mejorar el rendimiento de la mora y la producción de capullos de seda.
- Realizar el monitoreo y la evaluación del Proyecto.

### **CLÁUSULA QUINTA: Compromisos**

Del MAG:

- Administrar financieramente el Proyecto a través de la Dirección General de Administración y Finanzas del MAG.
- Gestionar el financiamiento de la construcción de galpones de 200 mts<sup>2</sup> (25x8 metros), y la adquisición de equipos de cría consistente en armazones encapulladores y equipos menores en la finca de los beneficiarios del Proyecto.
- Designar a 6 extensionistas de la Agencias Locales de Asistencia Técnica (ALAT'S) de los Distritos seleccionados del Departamento de San Pedro, para ser capacitados y posteriormente realizar la tarea de seguimiento del Proyecto.
- En caso de que los productores/as requieran de prestamos relacionados al objeto del Proyecto, el ente financiador será el CAH, debiendo por ende los productores/as ajustarse a las normas y procedimientos administrativos del mismo.
- Acompañar la ejecución de las actividades, y realizar 2 (dos) evaluaciones anuales del Proyecto.

---

*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

---

De SEDAS Y FIBRAS SRL:

- Firmar un contrato con los productores beneficiarios de los Distritos seleccionados del Departamento de San Pedro donde se estipule la provisión de asistencia técnica, huevos de gusano de seda y adquisición de cría infantil de gusanos de seda, adquisición de toda la producción de capullo de seda generada por el Proyecto y la fijación de un precio de referencia antes de iniciar las actividades del Proyecto.
- Capacitar a 6 extensionistas de las Agencias Locales de Asistencia Técnica (ALAT'S) del MAG, localizados en los Distritos seleccionados del Departamento de San Pedro, en la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en la producción de mora y capullos de seda para asegurar la sostenibilidad del Proyecto.
- Gestionar, a través de los extensionistas, la capacitación a productores y productoras beneficiarios del Proyecto, para mejorar el rendimiento de la mora y la producción de capullos de seda.
- Proveer semillas de morera, de variedades híbridas adaptadas y desarrolladas en el país por la Empresa, a cada productor beneficiario del Proyecto.
- Construir 2 (DOS) centrales de crías en el área del Proyecto.
- Proveer de cría infantil de gusanos de seda a cada productor beneficiario del Proyecto
- Mantener la planta industrial de Hernandarias, durante la vida útil del Proyecto
- Realizar el monitoreo constante de las actividades del Proyecto.
- Acompañar la ejecución de las actividades, y realizar 2 (dos) evaluaciones anuales del Proyecto, conjuntamente con el MAG.
- Remitir al MAG, los siguientes informes:
  - Documentaciones legales y contables al día de la Empresa, además de un Perfil técnico de la Empresa, y experiencias y resultados de trabajos anteriores con productores y productoras de la Agricultura Familiar del Paraguay.
  - Información estadística y financiera sobre la ejecución de los fondos y los productores beneficiados.
  - Información sobre la asistencia técnica recibida y los resultados obtenidos.
  - Presentación de un Plan Operativo Anual (POA), detallado de las actividades a ser desarrolladas en el proyecto y el cumplimiento de dicho Plan.
  - Informe de resultados obtenidos en relación a los objetivos planteados originalmente.
  - Toda la información pertinente que indique claramente la utilización de los fondos que el Gobierno otorga para el desarrollo del proyecto.

---

*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

---

### **CLÁUSULA SEXTA: Procedimientos de Ejecución Técnica**

El MAG gestionará los recursos necesarios para la construcción de galpones de 200 mts<sup>2</sup> (25x8 metros), y la adquisición de equipos de cría consistente en armazones encapulladores y equipos menores en la finca de los beneficiarios del Proyecto, y designará por Resolución Ministerial los técnicos del MAG a ser afectados por el Proyecto.

La firma SEDAS Y FIBRAS SRL deberá cumplir con los compromisos estipulados en la Cláusula Quinta del presente Convenio.

Cada parte designará un funcionario quienes serán los que mantendrán el contacto y coordinarán aquellas que concluirán en la producción de mora y capullos de seda para los productores de la Agricultura Familiar (AF).

### **CLÁUSULA SÉPTIMA: Procedimientos de Ejecución Financiera**

Una vez disponible el fondo, el MAG financiará la construcción de galpones de 200 mts<sup>2</sup> (25x8 metros), y la adquisición de equipos de cría consistente en armazones encapulladores y equipos menores en la finca de los beneficiarios del Proyecto, a través del proceso de licitación pública y llamado a concurso de Empresas Constructoras y proveedores de dichos equipos.

Las construcciones se realizarán por etapas y los desembolsos se realizarán de acuerdo al avance y evaluación técnica de los trabajos realizados por las empresas adjudicadas.

### **CLÁUSULA OCTAVA. Duración del Convenio**

El presente Convenio, tendrá vigencia a la fecha de su firma y tendrá validez por un periodo de cuatro años.

Si alguna de las partes desea finalizar el Convenio antes de la fecha de vencimiento, procederá a hacerlo por notificación oficial razonada, con tres meses de anticipación. La terminación anticipada del presente Convenio no afectará la marcha y conclusión de las actividades que se encuentren en ejecución.

EN FE DE LO ANTERIOR las partes firman el presente Convenio en dos ejemplares originales, auténticos, de igual tenor, validez y eficacia, en Paraguay, Asunción a los ..... días del .....de 2014.

Dr Andrea Nembri  
Director General  
SEDAS Y FIBRAS SRL

Ing. Agr Jorge Raul Gattini Ferreira  
Ministro  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

---

## ANEXO II

### Preparación de suelo para cultivo de morera



---

*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*



*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

## ANEXO III

### Cultivo de morera



*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*



*Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población*

---

## ANEXO IV

**Galpones para crías de gusanos de seda.**



---

*Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

